

# LA DEFENSA

Órgano de la Agrupación Socialista local

BAENA, un mes, 0'75 ptas.—FUERA, trimestre, 3'00

+ REDACCION Y ADMINISTRACION: San Bartolomé, 4

Los autores son responsables de sus escritos

Dirigido por un Consejo de Redacción

No se devuelven los originales aunque no se publiquen

## FONDILLOS

### AL SEMANARIO "HOY"

Al corresponder al afectuoso saludo que nos dirige el nuevo semanario baenense "Hoy" en fecha de su aparición, LA DEFENSA quiera recoger esa paloma que, parodiando al ilustre Ortega y Gasset, lanza al vuelo, como mensajera de elevados dictados de paz y concordia, tan fraternal colega. Nunca fué norma de este humilde, pero honrado semanario, hacer de la discordia y ofensa el único motivo de su vivir. En sus páginas constan, sin duda, críticas y censuras, subidas unas y atemperadas otras; pero siempre salvando los respetos personales y guiadas por el mayor afecto a España, a nuestro terruño. Si ahora hubo un desliz en su acompasado caminar, es porque *alguien* ha tratado de herir nuestra dignidad, con el sano propósito de anularnos y medrar con nuestra derrota. ¡Como si fuese posible que las torcidas pasiones triunfen siquiera del error, cuando el error no procede de la mala fe! ¡Como si fuese fácil anular a quienes todavía no ha podido el sonrojo delatar la vileza de un acto cometido!

Pero así son los pueblos, a veces, y así es, también a veces, la humanidad. No nos quejamos,

porque la lucha requiere en política incentivos fales para que sea meritoria.

Venga, pues, en buena hora al palenque de la politiquilla el semanario "Hoy", a quien reiteramos, con nuestros saludos, la firme promesa de cumplir sus altos deseos de paz y concordia. Trabajemos todos por el bien de Baena, y que el éxito acompañe al colega, como le acompañará, sin duda, nuestro respeto, afecto y distinción.

### COMENTANDO

Ha dicho bien el nuevo semanario "Hoy" al asentar que los partidos políticos son, únicamente, dos en Baena: el partido socialista, y las fracciones republicanas, que, con los sanchezguerristas constituyen un frente único, quizás poderoso, que solo tiene por misión dar al traste con las ideas socialistas en nuestro pueblo. Si no estruviese tan claro el juego, si el afán de desplazar a los socialistas de sus posesiones, hasta ahora legítimas, para "colocarse ellos", no quedara tan a descubierto, podría decirse que se persigue en Baena al socialismo como si fuese un Partido ilegal por destructor. En toda España, y en todo el mundo, el socialismo es res-

petado, a pesar de sus avanzadas doctrinas. Y es respetado, porque es un Partido de orden, un Partido que aspira a todas las reivindicaciones sociales evolutivamente, dentro de la ley y previa la capacitación de la sociedad. Lo que pasa es que en Baena solo se vé el socialismo a través de las personas y bajo el prisma de los egoísmos de clase. *Manda*, como dice "Hoy"; y ello es un pecado imperdonable para los que usufruaron el poder años y años. Como si *mandar* fuese en la actualidad regalo de monjas. Todo llega en la vida.

Tengan paciencia los codiciosos, que no anda lejano el día en que los socialistas de Baena dejen a la avaricia las posesiones conquistadas. El socialismo, sobre ser un Partido de orden, no ha sentido nunca apetencias de *mando*. Cuando más, se ha dejado *mandar* por las circunstancias. Esto es todo.

### LA REFORMA AGRARIA

Al fin será un hecho en breve, la reforma agraria. Su tendencia es francamente socialista. Se comenzará por incautarse el Estado, mediante indemnización, de los grandes latifundios, de las fincas mal cultivadas o de aquellas otras que vienen dadas sistemáticamente en arriendo. Paulatinamente, la tierra irá racionalizándose, socializándose,

*Adriano Casado Martínez*

PERITO AGRICOLA

Ramón y Cajal. 4

BAENA (Córdoba)

aspiración reiterada del ideario socialista. Se crearán nuevos Bancos agrícolas, preocupándose el Estado por proporcionarle a los nuevos labradores cuantos medios les sean necesarios: semillas, aperos, dinero, para desarrollar el plan laborioso de las tierras ¡Falta hace ya esta reforma en España, y especialmente en Andalucía! Agoniza el obrero agrícola, en medio de tanta opulencia, en los campos ubérrimos. Cada día es su vivir más estrecho, y cada día más aguda su miseria. Por humanidad, no debe el Parlamento demorar un solo día el proyecto de reforma agraria, que vendrá a solucionar esta gran crisis de trabajo por que atravesamos. Seguramente, una vez hecha la reforma, se acabarán las revueltas campesinas, que solo tienen su asiento en el justo ansia de vivir y que vienen comprometiendo nuestra economía. Haya paz, pero haya pan también. Que el rico no posea tanto y que el pobre sea menos pobre. Hora es ya de que las reivindicaciones del trabajo sean un hecho aunque la tibieza sea su comienzo. Esperemos.

**Lea el próximo número de 'La Defensa'**

## Para terminar

Prometemos en nuestros "Fondillos" de hoy acabar de una vez con la actitud defensiva provocada por los insidiosos ataques del semanario «Todos». Pero así como dicho semanario hace su punto final, nosotros debemos exteriorizarlo también, con la vista puesta en el Sr. Fuentes. Ignoramos, a tiro fijo, si alguno de los afiliados a la Agrupación socialista local fué miembro de la Unión Patriótica, aunque si sabemos que algunos redactores y *aparceros* del semanario «Todos» ocuparon durante la dictadura diferentes cargos. Pero como ello no supone gran mancha—en nuestro concepto—cuando en los individuos existe, sobre todo, decencia ciudadana, nos abstenemos por ahora de más investigaciones y censuras.

Pero lo que no podemos ni debemos permitirle al Sr. Fuentes del Río es que llame *indeseables* a ciertos elementos del socialismo local. Que el señor Fuentes se alreva a tanto, que sea él precisamente quien hable de *indeseables*, es cuestión que ha merecido hasta ahora la sonrisa de los pocos ciudadanos imparciales. Ya ve la opinión, como resulta imposible discutir con el señor Fuentes y del Río dentro del buen comedimento periodístico. Cada palabra suya, cada gesto suyo, es una provocación, un incentivo al mazazo de gracia. Por eso vale más hacer punto. De otra manera, el perillustre don Miguel acabaría por intentar demostrarnos que nosotros le perseguimos,

que vamos tras la venganza, cuando en realidad él solo vuelve las armas sobre su percho.

¡Indeseables! ¿Qué diría el Sindicato de Telegrafistas ante blasfemia tal? Caminemos, señor Fuentes, que arrieritos somos y la vida nos encontrará en el altollano. Hagamos punto, aunque sea suspensivo. Las circunstancias lo exigen.

## Una carta

*Sr. D. José Toro Casado.  
Localidad.*

*Muy Sr. mío: Me obliga V., dando publicidad a su carta fecha 31 pasado, darle la única respuesta que a mi entender tiencn sus pretensiones. Asenta no intentó molestarte a mí ni a ninguno de los ediles al solicitar la plaza de Administrador de Arbitrios. ¿Pero quién le dijo lo contrario, señor Toro? Está usted en su derecho al solicitar cuantas plazas quiera o estime oportuno. Lo que no puede permitirse es que se me venga a mí con toda una retahila de inconveniencias, como si quisiera demostrar con ello que he intervenido directamente en la sustitucion de unos empleados por otros. El Concejo puede contestar por mí, o, en otro caso, el Secretario de la Corporacion.*

*Cuando se trató de la conveniencia de remover ciertos cargos, se convocó al Concejo a reuniones secretas. Y de estas reuniones salieron las plazas removidas y los nombres propuestos. Mi mision no fué otra que firmar los [decretos y someterlos al Concejo para ser discutidos, e incluso votadas, públicamente. Ni un solo empleado propuse yo; ni siquiera hice uso de las atribuciones que me concede la ley para nombrar la juerza armada. ¿A qué, pues, esa carta extemporánea? ¿Es porque el Sr. López, actual administrador de Arbitrios, es sanchezguerrista y V. republicano? ¿Y qué culpa tengo yo de que a pesar de ello el Concejo estime úti es y convenientes sus servicios? ¿Qu? no han tenido el mismo trato de favor otros sanchezguerristas?*



Sucursal en BAI NA, P. de la Constitución, 19.

## Banco Español de Crédito

Capital: 100 millones de pesetas

Reservasen 30 Junio 1930: 54.972 029 pesetas

Casa central en Madrid, Alcalá, 14, y Sevilla, 3 y 5

Más de 300 sucursales y Agencias en España y Marruecos

Corresponsales en las principales ciudades del mundo

Ejecución de toda clase de operaciones de banca y bolsa

Cuentas corrientes a la vista con un interés anual de 2 ½ por %

Consignaciones a vencimiento fijo

Un mes. . . . .	3 por 100	Seis meses . . . . .	4 por 100
Tres meses . . . . .	3 ½ por 100	Un año. . . . .	4 ½ por 100

Caja de ahorros

Interés que se abona: 4 por 100 anual, cobrable a la vista

Para su custodia en nuestras Cajas

Se admiten depósitos de valores, objetos preciosos, etc.

Horas de Caja: de 9 a 13'30.

*No le habrán merecido a la mayoría del Concejo la misma confianza.*

*Me due'e, señor Toro, que usted, que debe conocerme, padezca el mismo error que mis enemigos; me duele crea Vd. he influido yo en el nombramiento de empleados. Y es que ignora, como ignoran otros, no me llevó al Ayuntamiento la opetencia de puestos, sino la disciplina de Partido y los deseos de servir a mi pueblo como las circunstancias, mis modestas aptitudes y mi escasa salud me lo permitieran.*

*Sépalolo así el señor Toro, y mande cuanto guste a su afmo. y s. s.*

*q. e. s. m.,*

*Antonio de los Ríos*

## Ayuntamiento

Sesión extraordinaria del 13 de Agosto

A las nueve y media dió principio la sesión, bajo la presidencia del segundo teniente de Alcalde don José Orejuela Cesar. Asisten los concejales señores Fernández de los Ríos, Megias Melendo, Priego García, Moreno Flores, Cárdenas Santano, Arrabal Romero, Pozo Muñoz, de la Torre Arcos, Aragón Roman, Hezares Aguilera, Priego Arrebola, Castilla López, Mauvecin Cejudo, Pérez Morales y Ruiz Lopera.

Abierta la sesión, dióse cuenta de un expediente de suplemento de crédito para reforzar la consignación del capítulo de Obras públicas con el superávit resultante de la liquidación del presupuesto extraordinario de 1826, importante 214.549'74 pesetas, de las que al concepto de pavimentación de calles y plazas irán 134.549'74 y para construcción de nuevos caminos vecinales en la parte que corresponde abonar al Municipio ochenta mil pesetas. El Ayunta-

miento le prestó su aprobación con el voto unánime de las dos terceras partes de los Concejales que integran la Corporación.

Quedó para otra sesión extraordinaria que se convoque la ratificación del acuerdo del Ayuntamiento sobre concierto con la Caja Colaboradora del Instituto Nacional de Previsión para adelanto del 66 por 100 del importe de la décima sobre las Contribuciones industrial y territorial con destino a obras municipales para aliviar la crisis obrera.

Se acordó pase a estudio de la Comisión de Fomento una moción verbal del Sr. Presidente proponiendo que se solicite del Ayuntamiento de Castro del Rio la cesión de sus derechos, para construir la parte del Camino vecinal que se realiza dentro del término denominado de Castro del Rio a Doña Mencía.

No habiendo más asuntos que tratar en el orden del día, se levantó la sesión a las diez menos cinco minutos.

## TRANSPORTES

Eulogio Aguilera Alamo

Llano del Rincón, 5. - Teléf. 110

B A E N A

Máxima rapidez y puntualidad en los encargos, es el lema de esta Agencia.

Lea LA DEFENSA

## Las verdades de «Todos»

Con el mayor cinis no el órgano local de unos pocos y amargados sanchezguerristas continua creyendo con regocijo haber obtenido un éxito con «su incógnita federal»; y pretende desacreditar nuestra labor sobre el mismo asunto vertiendo en sus columnas una serie de falsedades con las que, a la vez, me fustiga y zahiere. Me dice que no soy obrero. (Por su propio corazón quieren juzgar el mío) Creo que todo el mundo sabe que sé trabajar y estimo que a trabajar no se aprende mas que trabajando, y se trabajará mejor mientras más se haya trabajado, mientras más amor se le haya tenido al trabajo. Yo sé trabajar regularmente. Tengo la inmodestia de confesarlo y me honro con ello. Y he tenido durante toda mi vida la desgracia de tener que trabajar para comer, porque mis antepasados, todos obreros, todos trabajadores, no pudieron agenciarse cortijos ni otros bienes para que yo los heredara; con los que, a estas horas, podría ser un señorito vago por lo que me hubiera ahorrado de aprender a trabajar y de trabajar para comer. ¿El que sabe trabajar, el que trabaja para comer, puede llamarse obrero?... A no ser que los afortunados señores de «Todos» entiendan que un obrero es otra cosa, lo cual seguramente ocurrirá ¡Estan tan poco acostumbrados a trabajar! Y si no: veigan reformas agrarias y entonces veremos quién es obrero y quién sabe trabajar. Ven ga integro ese programa socialista que tanto ansiamos nosotros y tanto odian ellos. Que veamos quiénes son verdaderamente obreros.

Dicen también que no soy socialista. Otra falsedad. Lo soy y siento y adoro el Socialismo. Y estoy afiliado al Partido Socialista obrero Español. Y una de las cosas que me hacen amar tanto este partido es eso de llamarse obrero, porque su organización no permite que ingresen ni se inicien en él los señoritos, los caciques...

El ser amigo de algunos de los se-

ñores de «Todos» (cotidiano no), ha sido obstáculo para que yo sea Socialist; al contrurio, me ha servido para sentir el socialismo mejor. Sirva'e esto de ejemplo a los obreros; vean los obreros lo que son estos amigos; tengan mucho cuidado los obreros con esos brazos que le tienden, que algún día puede que les estrujen tanto.....

El obrero que entrevisté actuó como federal en las elecciones del día 28 de Junio. En las anteriores elecciones a Concejales no votó a ningún señorito. Durante toda su vida ha luchado junto con los obreros. Nunca ha sido *morcillero*. Son, por tanto, otra falsedad mas las afirmaciones de «Todos». El nombre de ese obrero es Mariano Recio Priego. Yo no lo oculté desde el primer momento, ni él puso ningún obstáculo a ello.

¿Por qué «Todos» cuando lanzó en sus columnas eso de «La incógnita federal» no dijo el nombre del obrero entrevistado? Francamente confieso que me hizo dudar de la veracidad de aquella información, en primer lugar que se ocultaba el nombre del obrero entrevistado—¿que inconveniente pudo haber en ello?— y en segundo y principal lugar, porque yo no me creía que pudiese haber obreros que alabaran en sus mismas columnas al periódico «Todos» y a su obra. Por eso, en el primer artículo que escribí sobre «La incógnita federal», decía que si el obrero entrevistado existía, que le mostrara la lista de los señoritos que componen el Consejo de redacción del semanario «Todos»; seguro yó de que este obrero comprendería en seguida su error. Y quiero volver a repetírselo así a ese obrero. Y se lo repito y le ruego que recapacite un poco y que piense si a la clase trabajadora le conviene en ningún caso ni por ningún motivo laborar al lado de la burguesía. Venga con nosotros aunque sea para censurarnos y hasta para ultrajarnos, si nos lo mereciéramos; pero venga con nosotros, con los obreros, aunque sus ideas políticas no llegaren a coincidir en táctica con las nuestras. Pien-

se ese compañero que en esta sociedad la lucha debe ser solo del capital contra el trabajo, de obrero contra burgués, de pobre contra señorito, de explotadores contra explotados, pero nunca de obrero contra obrero.

*Un obrero socialista.*

## Comentando

Firmada por varios socios del Casino de Baena, recibimos una atenta carta en la que se nos ruega la inserción del presente artículo, que nos complacemos en publicar.

Con motivo de la celebración de una Junta extraordinaria en denominado «Casino de Baena», conocido también por «Casino de los señores» fueron lanzadas impremeditadamente sin duda por uno de los socios de número, frases un tanto despectivas para los supernumerarios, las cuales no pudieron ser contestadas «ipso facto» y en forma conveniente por aquellos de los presentes, que carecían del obligado «voz y voto», siendo por otra parte lo más lamentable del caso que ninguno de los socios de número recogiese la alusión para impugnarla, dando con ello la mejor prueba de su asentimiento a dicha alusión.

No podemos recordar a punto fijo las palabras textuales, aunque el concepto fué, que el Casino no había de resentirse porque algunos socios (en su mayoría empleados) se diesen de baja.

Como comprenderán nuestros lectores, la palabra *empleados* no puede estar peor *empleada*, ni en un sentido más despectivo e inadmisibles para quien, perteneciendo a la clase, no tenga embotada su sensibilidad.

Cierto es que los socios supernumerarios, elemento en su mayoría independiente, noticiosos de que se le iba a dar entrada en nuestro Circulo recreativo a una entidad de marcado carácter social, intentaron exteriorizar su descontento; y a última hora, por no sembrar la cizaña entre los socios, optaron por permanecer

## LUZ DE JUSTICIA

El movimiento revolucionario preparado en nuestra provincia para los comienzos de la semana que finaliza hoy, tuvo al abortar desagradables consecuencias: el cierre de los centros obreros y la detención de compañeros, de paisanos, a quienes distinguíamos con nuestro afecto. Dudamos de que estos compañeros, estos amigos y paisanos, hayan podido tener intervención en el fracasado movimiento. Por consiguiente, al lamentar su detención, esperamos brote la luz de la justicia y sean devueltos a sus hogares quienes padecen hoy la privación de la libertad.

indiferentes y ajenos a la cuestión; en nuestro escrito, que conservamos, dirigido a la Junta directiva, no hay una sola frase molesta para nadie ni lleva envuelta amenaza de separarnos del Círculo ni nada que vaya en desdoro de la clase patronal; y he aquí por qué nos ha dolido que se nos trate de una manera tan inconsiderada, sobre todo a los pobres infelices que, por todo patrimonio, cuentan con un *modesto empleo*, conseguido a fuerza de estudio y laboriosidad.

Bien a las claras vemos que existe una manifiesta incompatibilidad entre los distintos sectores del Casino de Baena y, sin recurrir a medios, hoy en desuso, de recabar adhesiones personales para el logro de un fin, nos limitamos a someter a la consideración de todos los socios supernumerarios el incidente para que juzguen y obren con arreglo a los dictados de su dignidad y de su conciencia.

Aunque si las bajas fuesen muchas, pueda decirse como en aquel célebre telegrama de un Jefe de Estación que, al dar cuenta al Ministro, decía: "Pasan de cien los muertos, pero afortunadamente todos son de tercera".

**La TINTA SAMA  
siempre vence**  
De venta en la imprenta EL PROGRESO

## Para "Todos"

Ha incurrido dicho period... co local en un nuevo error. Ha sido víctima de una mala información. Lo han engañado sus satélites. ¡Pues no dice que alguien muy ligado por estrechos vínculos a mi padre había celebrado una entrevista para LA DEFENSA, dando su nombre! Yo quiero y salgo a atajar esa mentira. Soy su hijo. Mi padre es un buen padre y yo, como buen hijo que soy, tengo la obligación de defenderlo. ¿Quién puede estar ligado por más estrechos vínculos que sus hijos a mi padre?... Pero no creo que «Todos» me crea a mí ni a ninguno de mis hermanos capaces de hablar en el nombre de nuestro padre.

Aclaren. Se lo exijo. Mi padre es un buen padre, siempre nos ha tenido a su lado y nos ha educado bien. Nosotros somos buenos hijos, lo adoramos, lo queremos tanto... que si alguien se atreviera siquiera a nombrarlo con un poco de maldad... no sé la que haríamos.

Mi padre es un buen padre, es un obrero honrado, y no acostumbra siquiera a visitar tabernas y cuando entra a alguna nunca lo hace para dedicarse al vicio. Siempre, durante toda su vida, ha luchado por el mejoramiento obrero y ha sufrido mucho. Yo sé que a él personalmente se le hizo la entrevista, y no le admito a ese period... co que ni siquiera lo ponga en duda.

Lorenzo Recio

## ¡Por ese camino, nó!

El «Duende del Salón»—nuestro amado Jefe de Telégrafos—prototipo del cinismo y de la estulticia, saca a relucir en el número pasado de «Todos» un pequeño lapsus dialéctico que tuve en la sesión del Ayuntamiento del día 10 al indicar que la denuncia del Sr. Santano sobre la gestión del ex Recaudador don Juan Tarifa Aranda pasara a informe de un Abogado y que por el Juzgado se esclarecieran los hechos si el Letrado encontrase materia delictiva.

Toda la parte criticable que «el Duende» *cazo* de mi interpelación en el debate fué calificar el Juzgado de «1.ª instancia e Instrucción Pública» (queremos resaltar la palabra «Pública».

Al exaltar tales nimiedades no hace otra cosa este despreciable «Duende» que ponerse en evidencia derramando por doquier las babas de su hidrofobia anti-Socialista.

Tacharme a mí—humilde trabajador y falto de instrucción por carencia de medios—cuatro gazapos de expresión que a nadie dañan al emitirlos es cosa que indigna y revela en quien procázmente los enseña a la luz pública la bajeza soez de un infra hombre y la plebeyéz de espíritus innobles carentes de cuanto significa que alteza de miras.

Quiero hacer constar que soy poco aficionado a emprender campañas periodísticas y menos aun como las que se están desarrollando en «Todos» a las cuales no mueve otro incentivo que el de la difamación personal de tal o cual individuo por el solo hecho de titularse Socialista.

Y puesto a terminar estas líneas que no llevan otra finalidad que deshacer públicamente lo que públicamente ha querido arrojarme a la cara «el Duende», acabaré recomendando a dicho individuo ¡mucho ojo! en emprender campañas personalistas que son harto peligrosas, pues de mi parte le admito toda la crítica doctrinal y legal que pudiera existir en

mis mas o menos acertadas intervenciones en el Salón de Actos, pero morarse de mi desgraciada incultura y arrojar-me a la vindicta pública unas faltas personales tan intimas como son mi sencilla—y hasta palurda si se quiere—dicción, es cosa que estoy dispuesto a atajar a cualquier mequetrefe desaprensivo empleando otros medios—a mi modo de ver—más convincentes.

N. de la R.—Compartimos integramente la sinceridad, hombría y entereza con que repele el Sr. Castilla la forma insidiosa y contumaz con que reseña las sesiones municipales el Semanario «Todos» y hacemos notar en nuestro haber que jamás ha aparecido en un solo número de LA DEFENSA, a pesar de ser el órgano de la Agrupación Socialista los yerros o frases impremeditadas que por incultura una vez y por ofuscación otras, hayan emitido en las sesiones los Concejales Republicanos, pues solo hemos tenido un comentario municipal y en él consignábamos tras una la exposición legal «que entre los republicanos y socialistas que ocupan los asientos del Concejo podra no haber intelectuales, pero a buena fé y honradez en la aportación de criterios a los asuntos que se discuten no encontrábamos quienes pudieran aventajarles».

Esto, y que los lectores nos juzguen a todos, es cuanto tenemos que decir en esta nota.

Luis Castilla López

## Corroborando

El periódico «Todos» refiriéndose a la interviú que me hizo un socialista y que se publicó en el anterior número de LA DEFENSA, tiene el descaro de afirmar que no se me había hecho a mi tal interviú, sino a una persona ligada a mi por estrechos vinculos. O miente el periódico «Todos» o le han informado mal. Fué conmigo, personalmente, con quien se habló y fui yó quien hizo las manifestaciones que se publicaron integras y exactas. Nunca he

mentido; y, además, quiero hacerle presente a «Todos» que a mí no se me conquista con los mismos procedimientos que para hacer judíos. No tengo ni he tenido ningún vicio.

Quiero repetir que en las elecciones de Diputados a Cortes actué como federal y que nunca he sido morcillero. Todavía y apesar de que tengo cerca de sesenta años nadie ha conseguido dominarme.

¿Estamos? Si quiere algunas mas explicaciones «Todos», que me lo diga y gustoso se las daré.

Y procure «Todos» que le informen mejor, que a ese paso vá a terminar por que no se le crean ni las verdades que pudiera decir.

Mariano Recio.

# Eminente creación científica Enfermos de los ojos PRODI **¡OJOS!** GALUZ

No más Tracoma  
Glaucoma-Neblinas

**PÁRPADOS**

No más cataratas,  
locoiditis, netiditis, &

Marca registrada según las Leyes.—Fórmula registrada en la Dirección General de Sanidad con el núm. 6.265.

Preparado por el Dr. J. Martínez Menéndez, condecorado con la Cruz del Mérito Militar por méritos profesionales.

Específico único en el mundo, que cura radicalmente las **Enfermedades de los ojos** por graves y crónicas que sean con rapidez asombrosa, evitando operaciones quirúrgicas que con tanto fundamento atemorizan a los enfermos. Desaparición de los dolores y molestias a su primera aplicación. Eminentemente eficaz en las oftalmias graves y por excelencia en las granulosas (granulaciones purulenta y blenorragica, queratitis, ulceraciones de córnea, etc.) Las oftalmias originan las enfermedades venéreas, cúralas en breve tiempo. Maravilloso en las infecciosas postoperatorias. Hace desaparecer las cataratas. Destruye microbios y cicatriza, desinflanta y **CURA PARA SIEMPRE** No más remedios arsenicales, mercuriales, nitrato de plata, azul metileno y otros tan temibles usados en curaciones. Las vistas débiles y cansadas adquieren prodigiosa potencia visual. No más neblinal ¡Siempre vista muy clara! ¡Jamás fracasa! El 98 por 100 de los enfermos de los ojos cúranse antes de concluir el primer tratamiento específico **PRODIGALUZ**, que evita usar leates. **PRODI** es la solución para siempre el tratamiento por los colirios conocidos hasta ahora, en los gabinetes oculísticos, colirios que en la mayor parte de los casos no hacen más que empeorar el mal, irritando órganos tan delicados como la mucosa conjuntival. El nitrato de plata, causa del dolor y de muchos ceguerras, lo hace desaparecer. **PRODIGALUZ** es completamente inofensivo y produce sus estupendos resultados con la menor molestia a los enfermos. Detiene la inflamación. ¡Enfermos de los ojos! Estad seguros que curaréis en el primer tratamiento usando el potentísimo específico **PRODIGALUZ**. (Exigid el original en el precinto de la cubierta).—Testimonios de Jueces, Abogados, Capitanes del Ejército, Ingenieros, Comerciantes, Obreros, etc., y de la Corporación Municipal de Madrid. ¡Éxito infalible!

PRECIO: Sesenta pesetas (60 ptas.) a la Dirección:

D. M. CUADRADO M.—LIMON, 13. MADRID

Envío en paquete de correo a todas partes del mundo.—Pagos: por Giro postal.

Antes de morir, ten nacidos sin temor alguno. ¡¡UNICO EN EL ORBE!!

D. M. Cuadrado, M.-Limón, 13.-MADRID

León de las Casas  
Abogado

Torredonjimeno-Jaén-Madrid

## Para los fabricantes de Aceite de oliva y Cosecheros de Vinos

Si piensa hacer instalaciones en sus bodegas de tinajas vidriadas o de otra clase, bombas para molinos de aceite y cuellos desde una a tres varas, puede hacer sus encargos al Agente comercial Antonio Morales Cuenca, Cervantes, 22, Lucena (Córdoba). Tenga la seguridad que será servido con economía, prontitud y esmero.

## No hay más

Viene propagándose por el órgano de la reacción, con manifiesta intención iconoclasta, que LA DEFENSA, al convertirse—no hay tal conversión, porque en espíritu lo fué siempre—en órgano de la Agrupación Socialista, se dedica a atacar a todas las ideas que no sean las propugnadas por el inmortal Pablo Iglesias. Y en ello, como en todo, peca de parcial el órgano de los duendes de cartón piedra. LA DEFENSA tuvo siempre por única misión laborar por los intereses de Baena. Si las circunstancias nos indujeron a adentrarnos de lleno en el campo de la política, fué porque el enrarecido ambiente local lo exigio así. Y en consecuencia, LA DEFENSA atacó al sanchezguerrismo, por su ambigüedad, e impugnó todas las ideas extremistas, que vienen comprometiéndose, con múltiples revueltas, la salud de la patria. No hay derecho a malograr con reaccionarismos encubiertos ni exaltados extremismos, la labor preparada por el Gobierno, precisamente cuando se trata de estabilizar la República sobre una base democrática.

Años enteros soportó España la tiranía de los cacicatos, y quinquenio y medio vivió bajo el poder absoluto de la fusta y el sable. Sin embargo, se contuvieron pacientemente todos los anhelos, y se vivió con la mayor mansedumbre y acatamiento. ¿Por qué, entonces, no esperar a que el Parlamento dé su fruto? ¿Por

qué dificultar toda labor constructiva? Esto es lo que LA DEFENSA propugna e impugna. Propugna el orden, la defensa, por todos los medios, de la República; e impugna toda obra destructora y solapada. Y nada más. Si a alguien le duele la ecuanimidad de nuestro ideario, perfectamente legalista, lo sentimos, pero nadie logrará contrariar nuestras convicciones. Fuimos revolucionarios cuando hizo falta la revolución para derribar la monarquía. Con seguida la República, entendemos que es deber nuestro defenderla de todos los ataques, sin perjuicio de poner todos nuestros empeños para que esta República quede encuadrada dentro del programa mínimo del socialismo.

Y no hay más.

### Colaboración obrera

## Ni han sido ni son

No soy socialista,  
ni soy federal;  
soy autonomista,  
me conviene más.

*Eso dicen muchos  
en la población  
y han sido monárquicos  
en otra ocasión.*

No soy socialista,  
ni soy federal;  
soy antipelitico,  
yo no aspiro a más.

*Eso dicen muchos  
en su camarilla  
y están apoyando  
la «rica» morcilla.*

No soy socialista,  
ni soy federal;  
yo soy anarquista,  
pues me gusta más.

*Ni eres anarquista,  
ni eres federal;  
tú solo eres bueno  
para censurar.*

Gregorio Gomez.

## A NUESTROS LECTORES

El exceso de trabajos inaplazables que han pesado sobre la imprenta en que se confecciona LA DEFENSA, ha sido la causa de que el presente número se publique con algún retraso y que en él aparezcan varias erratas, que el buen sentido del lector subsanará

## Corresponsal

Nuestro querido amigo y compañero en la prensa don Rafael Pérez Baena, ha sido nombrado corresponsal informativo en ésta del importante diario madrileño "Crisol".

Reciba nuestra sincera felicitación por tan merecido nombramiento.

## Nos alegramos

Después de impreso el suelto titulado "Luz de Justicia", llega a nosotros la grata noticia de la libertad de los Sres. Galisteo, Lucena, Medianero, Rojas, Pavón y Gómez, detenidos por supuesta complicidad en el movimiento huelguístico revolucionario del pasado 12.

Nos alegramos sinceramente de tan fausto acontecimiento sin silenciar por otra parte nuestro efusivo aplauso al Alcalde Presidente accidental, don José Orejuela Cesar, camarada nuestro, el que, merced a sus acti-vas y acertadas gestiones, ha contribuido con toda la influencia de su cargo, a devolver a sus hogares a tan estimados compañeros.

## SE OFRECE

mecánico para motores a explosión y aceites pesados Razón, Doctora, 9. Baena.

El suceso de la semana

## El amor propio de José

Anoche en el Parque. A la entrada de la floresta, diminuto puesto de riquísimos refrescos donde su dueño explota misteriosa fórmula legada por sus antepasados. Bajo el túnel frondoso de la arboleda en el silencio de la noche y en la obscuridad reinante en el lugar... ¡Maestro, músico!) los parroquianos se entregan silenciosamente a libar el nectar exquisito y amarillento, escanciado, ya que no en riquísimo cristal de Bohemia, en vasos y copas enjuagados ligeramente en un barreño preparado «ad-hoc» junto al tenderete. Todo el que transite por allí en la noche, podrá observar el místico recogimiento, como si se tratara de un rito, con que los clientes apuran sorbito a sorbito el delicioso líquido. Hay quien asegura que este efecto es debido al misterioso origen de la fórmula de fabricación.

Sea lo que fuere, el caso es, que José Pizarro alabó con orgullo sus refrescos y asegura no existir otros más deleitables y gustosos. Tratándose de ello no admite objeciones de ninguna clase. ¡Ay del desventurado que en su presencia se atreva a censurar, en lo más mínimo el producto de su propia y exclusiva fabricación.

Rafael García, un parroquiano neófito, se acercó al puesto y pidió una consumición. Al primer trago chasqueó la lengua e hizo una mueca de desagrado. Llamó al dueño y protestando dijo que aquéllo, en vez de refresco, era agua de «La Caña». Oír esto el Pizarro y liarse a golpes con el criticador parroquiano, todo fué uno, eritablándose una lucha cuerpo a cuerpo, de la que no sabemos si el García salió convencido de la excelencia del «refrigerante corpóreo» pero sí con la camisa (o camiseta, como reza el parte) destrozada, y como era nueva denunció al Pizarro para que se la pagara, perdonándole lo de los golpes.

Haga sus pedidos de libros por mediación de Emilio García

## BANCO CENTRAL

ALCALA, 31. - MADRID

Teléfonos 1140, 11149 y 18282. :: Apartado 339

Agencia: GOYA, 89 (Esquina a Torrijos)

CAPITAL AUTORIZADO. . . . .	200.000 000,00 de pesetas.
CAPITAL DESEMBOLSADO. . . . .	60.000 000,00 . . . . .
FONDOS DE RESERVA. . . . .	20.500 000,00 . . . . .

*SUCURSALES: Albacete, Alcalá la Real, Alcázar de San Juan, Alcoy, Alicante, Almansa, Almería, Andújar, Arjona, Arenas de San Pedro, Arévalo, Archena, Avila, Astorga, Ayora, Badajoz, Baena, Balaguer, Barcelona, Balco de Avila, Veas de Segura, Bellpuig, Benavente, Berja, Campo de Criptana, Carcabuey, Carcagente, Carmona, Cazorla, Cebreros, Ciudad Real, Córdoba, Cervera, Daimiel, Don Benito, Dos Hermanas, Elche, Enguera, Haro, Hellín, Igualada, Jaén, Játiva, La Bañeza, La Carolina, La Roda, León, Lérida, Linares, Lora del Río, Logroño, Lorca, Lucena, Málaga, Mataró, Manresa, Manzanares, Marchena, Martos, Medina del Campo, Mora de Toledo, Morón de la Frontera, Murcia, Nájera, Novelda, Ocaña, Orihuela, Olivenza, Oropesa, Osuna, Oviedo, Peñaranda de Bracamonte, Piedrahita, Ponferrada, Porcuna, Priego de Córdoba, Puente Genil, Quintanar de la Orden, Reus, Sahagún, San Clemente, Santa Cruz de la Zarza, Sevilla, Sigüenza, Sueca, Talavera de la Reina, Tarancón, Toledo, Tomelloso, Tortosa, Torredelcampo, Torredonjimeno, Torrijos, Trujillo, Ubeda, Utrera, Valencia, Vera, Villablino, Villacanas, Villa del Río, Villarrubia de los Ofos, Villanueva del Arzobispo, Villarrobledo y Yecla. Filial. Banco de Badalona Badaiona.*

### INTERESES DE CUENTAS CORRIENTES EN PESETAS

A la vista . . . . .	Dos y medio por ciento anual.
Con ocho días de preaviso . . . . .	Tres por ciento anual.
A tres meses . . . . .	Tres y medio por ciento anual.
A seis meses . . . . .	Cuatro por ciento anual.
A doce o más . . . . .	Cuatro y medio por ciento anual.

### CONSIGNACIONES A VENCIMIENTO FIJO

Estas consignaciones admite el Banco por el importe de la cantidad que entrega el cliente, con un interés de tres y medio por 100 anual a tres meses y 4 por 100 a 6 meses y 4 y medio por 100 a un año.

### CAJA DE AHORROS

En libretas, hasta diez mil pesetas.—Interés de cuatro por 100 anual.

Cuentas corrientes con interés en pesetas y en monedas extranjeras. Cuentas de crédito. Compra y venta de valores. Cobro y descuento de letras y cupones. Compra y venta de monedas extranjeras. Giros y cartas de crédito. Seguros de camión. Depósito de valores y, en general, toda clase de operaciones de Banca.

Sucursal en BAENA, «Paza Clemente» Valverde, 6

Horas de Caja: de 10 a 2.

## “La Vasco Navarra” Compañía Anónima de Seguros PAMPLONA

AGENTE EN BAENA:

JUAN DE LOS RIOS URBANO

Llano de Guadalupe, 6.